



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL REFUGIADOS UNIDOS

OFICIAL JURÍDICO/CA CON ÉNFASIS EN ASUNTOS LABORALES Sede: Bogotá D.C- Colombia	<u>Fecha de inicio y terminación de contrato:</u> 15 de octubre de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2022.	Convocatoria: RU Septiembre /2022
	Aproximadamente. Duración: 2.5 meses.	Valor mensual contrato: COP \$ 4.000.000

Por favor lea de manera detallada y siga las instrucciones para su postulación.

LA FUNDACIÓN

Refugiados Unidos (RU) es una organización sin ánimo de lucro que nace bajo la iniciativa de un grupo de mujeres venezolanas motivadas en promover el reconocimiento y la promoción de los derechos humanos; generando mecanismos que impulsen el desarrollo integral, el fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento de las personas refugiadas y desplazadas del mundo.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

El Área jurídica y empoderamiento legal tiene como objetivo promover el acceso a derechos y el acompañamiento jurídico a la población con necesidad de protección internacional, así como brindar herramientas para que puedan empoderarse de su situación y aprender ejercer sus derechos y obligaciones en el territorio colombiano. La atención jurídica del área legal se rige por criterios técnicos de calidad, gratuidad, dignidad y humanidad que permitan mejorar el acceso para la reclamación, garantía y protección de los derechos de la población de interés de la Fundación.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

La o el Profesional jurídico participará en la gestión e implementación de la estrategia de apoyo legal para la población refugiada y migrante venezolana ubicada en Colombia. A partir del acompañamiento integral, desde una perspectiva de derechos humanos y en aplicación del enfoque diferencial. Con énfasis en asuntos laborales asociados con la vinculación al trabajo formal.

OBJETO DEL CONTRATO Facilitar el acceso a mecanismos y/o recursos para la exigibilidad, garantía y protección de los derechos de la población migrante y refugiada venezolana en los territorios de intervención del área legal de la Fundación Refugiados Unidos. Con énfasis en asuntos laborales asociados con la vinculación al trabajo formal.



VALOR DEL CONTRATO 10.000.000 COP aproximadamente. Con pagos mensuales de 4.000.000 COP

FORMA DE PAGO: Contra entrega de productos contratados

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios profesionales

DURACIÓN DEL CONTRATO: Desde la suscripción del contrato, hasta el 30 de diciembre de 2022, aproximadamente

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá, Colombia.

PERFIL REQUERIDO

EDUCACIÓN FORMAL REQUERIDA

Pueden participar las personas que cumplan con el siguiente perfil.

Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio	Último grado o semestre aprobado	Graduado
Educación Superior-Profesional	Título universitario de abogado/a.	10	Si
Educación Superior-Especialización	Se valorará positivamente el desarrollo de posgrados en alguna de estas especialidades: Derechos humanos DDHH, Derecho laboral. Derecho internacional humanitario DIH, Derecho Internacional de los Refugiados DIR y/o afines	2	No

EXPERIENCIA REQUERIDA

Tenga en cuenta que el total de la experiencia es la sumatoria de cada tipo experiencia.

Tipo de Experiencia	Requerido	Requisito mínimo
Experiencia LABORAL ESPECÍFICA	Si	1 año Haga clic aquí para escribir texto.
Experiencia PROFESIONAL	Si	1 año

Experiencia PROFESIONAL ESPECÍFICA	Si	1 año Experiencia profesional en materia de acompañamiento o intervención de entornos para población migrante, refugiada y/o desplazada de manera forzada.
------------------------------------	----	---

CUALIDADES/COMPETENCIAS MÍNIMAS REQUERIDAS

- Conocimiento del contexto de los refugiados en Colombia, incluidos los marcos jurídicos nacionales e internacionales;
- Comprensión y conocimiento de los derechos y ofertas de servicios disponibles en Colombia para la población migrante y refugiada venezolana.
- Capacidad para comprender y desarrollar respuestas creativas a entornos políticos y jurídicos que cambian con frecuencia;
- Experiencia en espacios de apoyo directo a población impactada por contextos de desplazamiento forzado.
- Habilidades de planificación y capacidad para gestionar simultáneamente prioridades estratégicas;
- Conciencia del impacto que el género, la nacionalidad, la orientación sexual, el estatus legal y otras características personales pueden tener en el acceso a los derechos y la capacidad de promover la imparcialidad.
- Experiencia en la prestación de asesoramiento socio-jurídico a la población vulnerable y en la revisión/análisis de documentos jurídicos.
- Experiencia en gestión de programas, incluyendo recursos humanos, presupuesto y desarrollo de propuestas.
- Experiencia en la promoción de escenarios de empoderamiento para la población refugiada.

CUALIFICACIONES/COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Capacidad de comunicación. Capacidad de comunicación clara y persuasiva con los demás.
- Capacidad para tomar decisiones. Capacidad para evaluar diferentes opciones y elegir el mejor curso de acción.
- Capacidad de liderazgo. Capacidad para coordinar políticas, personas y recursos.
- Capacidad de gestión. Capacidad para dar forma y dirigir las operaciones de la organización.
- Capacidad para resolver problemas. Capacidad para identificar y resolver problemas dentro del equipo. Reconocer las deficiencias y llevar a cabo soluciones de forma eficaz.



- Habilidades de gestión del tiempo. Capacidad para trabajar con múltiples tareas de forma autónoma. Garantizar que el trabajo se realice y se cumplan los objetivos.

OBLIGACIONES GENERALES

- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de los productos contratados.
- Guardar absoluta reserva, mantener bajo estricta confidencialidad y no divulgar a ningún tercero la información que llegue a su conocimiento en virtud de la ejecución del presente contrato. En tratándose de manejo de datos personales, el/la trabajador/a o contratista deberá sujetarse a lo dispuesto en el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1581 de 2012. - Asumir la responsabilidad ética y patrimonial en caso de que se presente alguna infracción a los derechos de autor cuya titularidad corresponda a un tercero, en los productos objeto del presente contrato.
- Devolver los dineros recibidos por cuenta de este contrato, en el evento que se compruebe que hubo infracción a los derechos de propiedad intelectual de un tercero en los productos contratados.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- Participar en el diseño y la ejecución de los servicios legales dirigidos a la población migrante y refugiada proveniente de Venezuela, en aplicación del marco normativo y jurisprudencial vigente en Colombia. En articulación con el equipo de colaboradores y/o contratistas.
- Organizar la atención de los beneficiarios de tal manera que se garantice el cumplimiento de las metas de atención acordadas en el plan de acción del área. Con énfasis al trabajo formal y en condiciones de dignidad para la población migrante venezolana.
- Brindar asistencia, orientación e información jurídica a las personas de interés de la Fundación. Con énfasis al trabajo formal y en condiciones de dignidad para la población migrante venezolana.
- Supervisar y hacer seguimiento a la atención jurídica brindada y a los casos planteados por la población de interés.
- Diseñar e implementar una estrategia de litigio e incidencia estratégica o con enfoque de alto impacto, que favorezca la progresividad de los derechos de la población proveniente de Venezuela ubicada en Colombia.
- Documentar casos con características estratégicos, para que sean acompañados y asesorados por el área, cuando estos casos involucren elementos complejos que requieran de una asesoría jurídica especial o sobre los cuales se pueda llevar a cabo un proceso de litigio estratégico o incidencia por parte del Área Legal de la Fundación. Ello, incluirá, entre otros la elaboración de escritos ciudadanos, amicus curiae, entre otros instrumentos análogos.
- Participar en el diseño, organización e implementación de jornadas jurídicas descentralizadas de asistencia, orientación e información en zonas con alta confluencia de población de interés de la Fundación.



- Participar en el diseño y ejecución de las acciones de formación acordadas con EL CONTRATANTE y que tengan por objeto desarrollar en la población de interés, equipo colaborador y/o actores claves, competencias para comprender y atender a la población refugiada y migrante.
- Participar presencial o virtualmente a las capacitaciones convocadas por EL CONTRATANTE en el marco del programa y replicarlas de ser necesario.
- En información y monitoreo: a) Presentar tres (3) documentos tipo reporte mensuales, para lo que se ha establecido como fecha máxima de presentación el día 25 de cada mes con fecha de corte el día 28 de cada mes.
- Remitir las acciones jurídicas, listados de asistencia y demás fuentes de verificación de las actividades que se realicen en el marco de la ejecución del contrato (formación, capacitaciones, brigadas, actas de comité, actas de reunión con entidades municipales u organizaciones humanitarias), en los formatos que se han diseñado para tal fin.
- Garantiza el registro en la base de datos de la Fundación, del 100% de los casos y/o diagnósticos atendidos durante la ejecución del contrato.
- Realizar el seguimiento de los casos o diagnósticos consignados en la base de datos de la Fundación y atendidos durante la ejecución del contrato.
- Administrar en armonía con los lineamientos de la Fundación, el flujo de documentos físicos, salvaguardando el archivo físico para permitir la recuperación de información, asegurando la conservación indefinida de los documentos valiosos, para lo cual deberá aplicar los principios de gestión documental, racionalización y economía,
- Mantener la confidencialidad sobre la información recaudada, así como sobre los beneficiarios de la Fundación.
- Atender las recomendaciones técnicas que le sean hechas por la coordinación del área en el desarrollo de los objetivos planteados en el contrato.
- Garantizar la originalidad de los textos allegados a EL CONTRATANTE, respetando en todo caso los derechos de autor en el evento de que EL/LA CONTRATISTA realice citas textuales, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 31 de la Ley 23 de 1982. El plagio dará lugar a la terminación del contrato por parte de EL CONTRATANTE, y en todo caso, EL/LA CONTRATISTA se obliga expresamente a responder por cualquier reclamo o acción de terceros que puedan presentar sobre la titularidad a que haya lugar sobre los productos entregados por ésta.
- Participar en las reuniones y demás actividades relacionadas con el desarrollo del contrato.
- Adoptar las medidas necesarias para garantizar la preservación de la información (back up) de manera que no la afecten problemas técnicos (de software, virus entre otros). En caso de pérdida de información es obligación de EL/LA CONTRATISTA rehacer el trabajo.
- Abstenerse de realizar conductas que puedan ser percibidas como elementos de un conflicto de intereses o que afecten negativamente los valores y principios de la Fundación, así como de realizar otras actividades que sean incompatibles con los propósitos y objetivos de la Fundación.
- Respetar los derechos e intereses de los refugiados, así como de las personas del interés de la Fundación.
- Coordinar con el equipo del área legal para garantizar una buena coordinación en la prestación de los servicios a la comunidad.



- Participar en espacios de formación/reuniones informativas/presentaciones a la comunidad pertinentes, cuando sea posible.
- Dar cumplimiento y seguimiento a las diferentes políticas, protocolos y manuales de procedimientos institucionales en el desarrollo del contrato.

ENVÍO DE HOJAS DE VIDA

PLAZO PARA POSTULACIÓN: viernes 07 de octubre de 2022

Cualquier postulación que llegue posteriormente no será considerada para este ciclo.

Las personas que deseen participar en el proceso deben enviar su hoja de vida sin soportes al correo info@refugiadosunidos.org poner en el asunto del mensaje **OFICIAL JURÍDICO CON ÉNFASIS EN ASUNTOS LABORALES/CA-RU 2022**.

- Las personas postulantes que cumplan con todos los requisitos se les invitará a una entrevista y se les pedirá la lista de documentos requeridos para la misma. Si luego de 40 días usted no ha sido contactado para entrevista se sobreentiende que no ha sido preseleccionado.
- Personas que no cumplan con el perfil por favor abstenerse en presentarse, solo se contactara los perfiles que RU considere que aplican para el proceso de selección y contratación.

IMPORTANTE – Se invita a mujeres y personas migrantes venezolanas con permiso de trabajo en regla a participar del presente proceso de selección. Todas las aplicaciones serán tratadas con la más estricta confidencialidad. - RU es una organización que promueve la inclusión, diversidad y equidad, alentamos a personas con perfiles diferenciales a aplicar para esta posición, personas con experiencia de desplazamiento.

GRACIAS POR SU INTERÉS EN SER PARTE DEL EQUIPO EN REFUGIADOS UNIDOS

FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA: VIERNES 07 DE OCTUBRE DE OCTUBRE DE 2022

Fecha de publicación 28/09/2022